

GUÍA DIDÁCTICA: TRANSFORMANDO NUESTRO MUNDO ACCIONANDO AULAS



¿QUIÉNES SOMOS?

Paz y Desarrollo somos una organización no gubernamental de desarrollo (ONGD) con 30 años de experiencia en el sector de la Cooperación y la Educación para la Ciudadanía Global. Nuestro trabajo se centra en la lucha por el desarrollo endógeno, económico y social, y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres a nivel *glocal*. Creemos que promoviendo los valores de igualdad y de justicia social podemos colaborar en la transformación social. En estas líneas, trabajamos en diferentes países de África, Asia y América Latina, además de estar presentes en el territorio español a través de nuestras delegaciones.

El proyecto "**Transformando nuestro mundo, accionando aulas**" es una iniciativa propuesta para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la ONGD busca fomentar los conocimientos, valores y destrezas en el alumnado de Málaga sobre tres ejes: la igualdad de género, la reducción de la pobreza y la lucha contra la exclusión social. El objetivo es claro: conseguir cambios globales a través de acciones locales.

Este proyecto está co-financiado por el **Ayuntamiento de Málaga** subvencionado en la Convocatoria 2020 del **Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno**.

Realización de la guía: Elena Belenguer García y Mercedes Milán Cano (Paz y Desarrollo)

ÍNDICE

¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ?	2
¿QUÉ ODS TRABAJAREMOS EN ESTA GUÍA?	3
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	4
ODS 1 FIN DE LA POBREZA Y ODS 2 HAMBRE CERO	5
ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO	12
ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	29
AUTOEVALUACIONES	37
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	39

¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS de aquí en adelante) se adoptaron por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 Objetivos están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros. Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que gestionamos nuestros frágiles recursos naturales. Lograr la igualdad de género o mejorar la salud ayuda a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías. Las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Siguiendo la promesa de no dejar a nadie atrás, los países se han comprometido a acelerar el progreso para aquellos más atrasados. Es por esto que los ODS han sido diseñados para traer al mundo varios “ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas.

Conseguir los ODS requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual para asegurar que dejaremos un planeta mejor a las generaciones futuras. Todo el mundo es necesario para alcanzar estos objetivos ambiciosos. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Como principal organismo de las Naciones Unidas para el desarrollo, el PNUD tiene una posición única para ayudar a implementar los Objetivos a través de su trabajo en unos 170 países y territorios.

¿QUÉ ODS TRABAJAREMOS EN ESTA GUÍA?



Producido en colaboración con TROLLBÄCK & COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1212.526.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: @picampaign@un.org

En este proyecto nos vamos a centrar en los siguientes ODS:

- ODS 1 Fin de la pobreza
- ODS 2 Hambre cero
- ODS 4 Educación de calidad
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 10 Reducción de las desigualdades
- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

OBJETIVOS

- Se trabaja con alumnado de Secundaria para la asimilación de conocimientos sobre ODS 1, 2, 4, 5, 10 y 16, buscando el cambio social, la sensibilización y concienciación de adolescentes malagueños y malagueñas para sumar su fuerza e implicación como ciudadanía transformadora que realiza acciones de sensibilización.

METODOLOGÍA

La actividad comprende tres partes:

- Lucha contra la exclusión. Inmigración.: ODS 10 "Reducción de las desigualdades" y ODS 16 "Paz, justicia e instituciones".
- Igualdad de género. Empoderamiento de la mujer y niñas: ODS 4 "Educación de calidad" y ODS5 "Igualdad de género".
- Lucha contra el hambre y acercamiento Norte Sur.: ODS1 "Lucha contra la pobreza" y ODS2"Hambre Cero".

Estas partes se tratarán a través de talleres teórico-prácticos con la intención de finalizar con la elaboración de actividades de sensibilización por parte del alumnado.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FICHA TÉCNICA

ODS 1: Fin de la Pobreza

ODS 2: Hambre Cero



IDEAS CLAVE

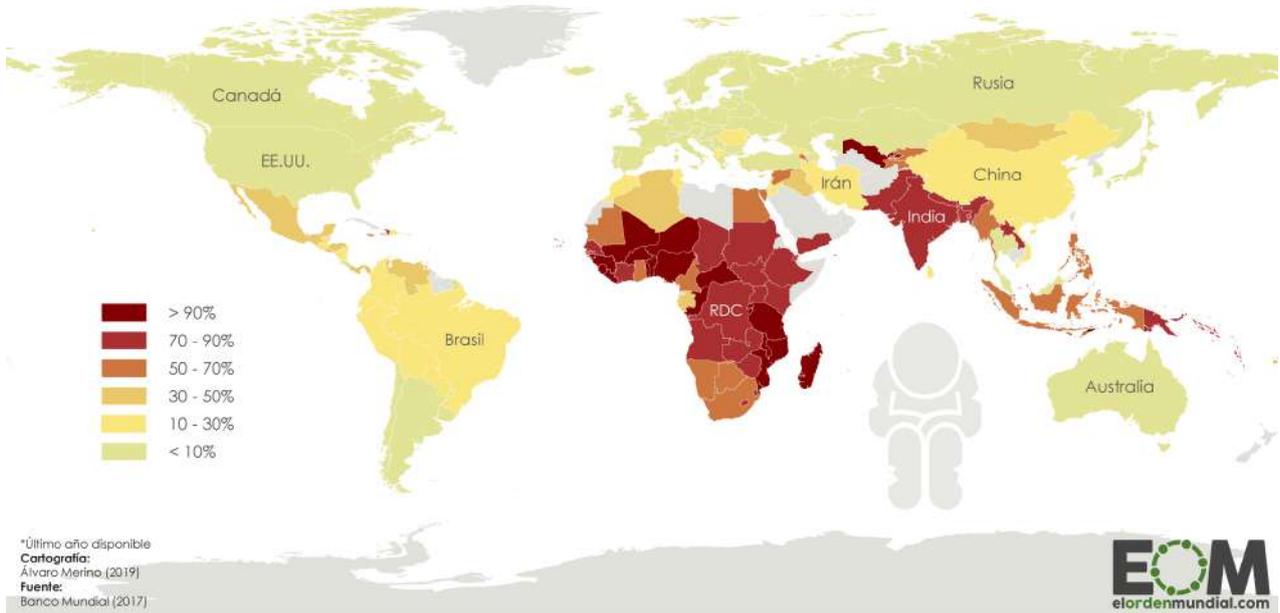
- Reflexionar sobre el reparto desigual de los bienes del planeta Norte-Sur.
- Proponer actos y conductas que podemos cambiar para luchar contra la pobreza y alcanzar "hambre cero".
- Promover un pensamiento crítico-reflexivo en torno a la pobreza en España y el mundo, así como sus consecuencias en niños y niñas que integran una familia en condiciones de exclusión social y/o pobreza.
- Reflexión y comprensión de privilegios en relación a otros/as.
- Sensibilizar al alumnado en relación a su rol como transformadores de dicha problemática -pobreza- en su contexto cercano.
- Informar de uso y función de organismos implicados en la lucha contra la pobreza de la comunidad.

Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Un 11% de la población mundial vive en la pobreza extrema y lucha por satisfacer las necesidades más básicas. La mitad de las personas son menores de 18 años.

Unos 783 millones de personas vive por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. La mayoría de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza viven en dos regiones: Asia meridional y África subsahariana.

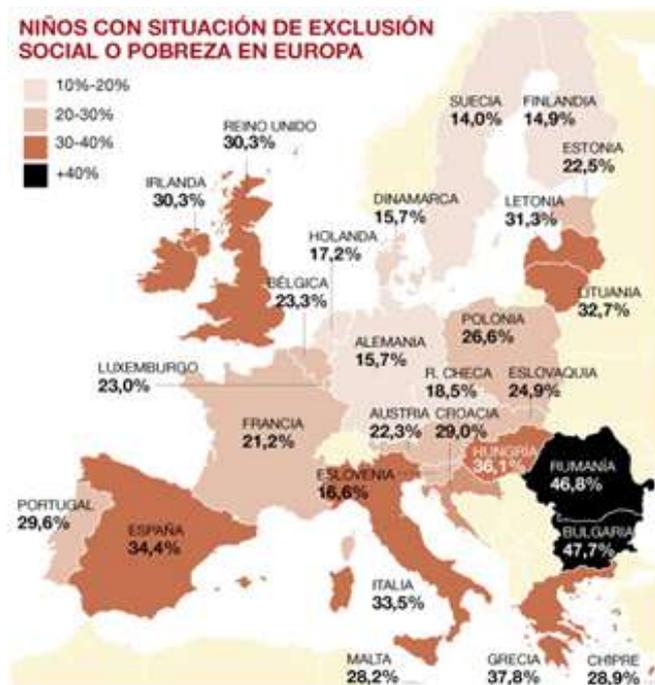
Pobreza en el mundo

% de población que vive con 5,50\$ o menos al día en PPA*



Fuente: Banco Mundial (2017) // www.elordenmundial.com

En los Estados miembros de la Unión Europea (UE) el 28% de las personas menores de 18 años está en riesgo de pobreza y exclusión social, 27 millones de niños y niñas. En muchos países, la brecha entre los ricos y los pobres se está haciendo cada vez mayor. La pobreza es la realidad cotidiana de millones de niños y niñas en las sociedades europeas.

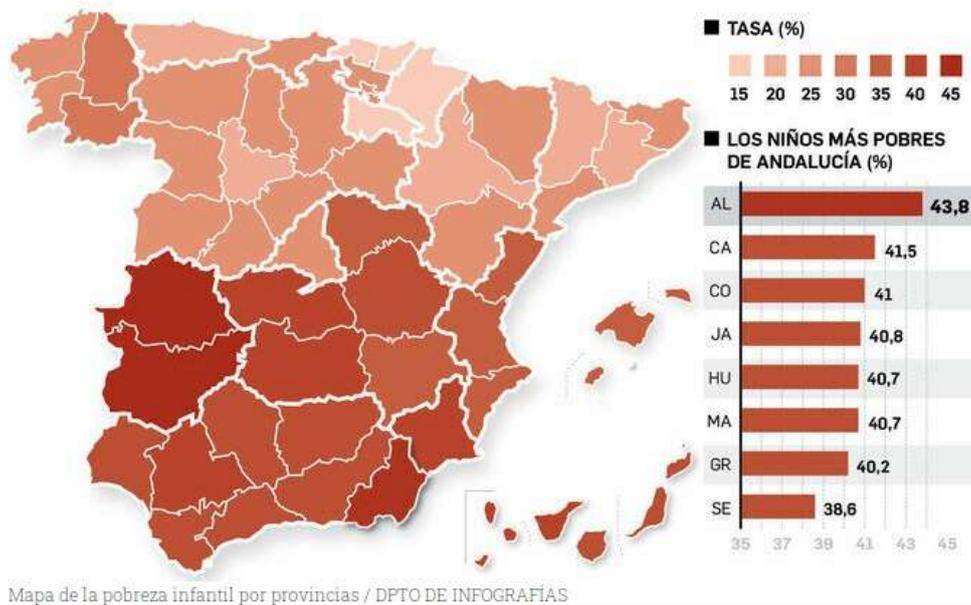


Fuente: El Periódico Gráficos

España es el quinto país miembro comunitario con más pobreza. 4,3 millones de personas se encuentran en situación de pobreza severa.



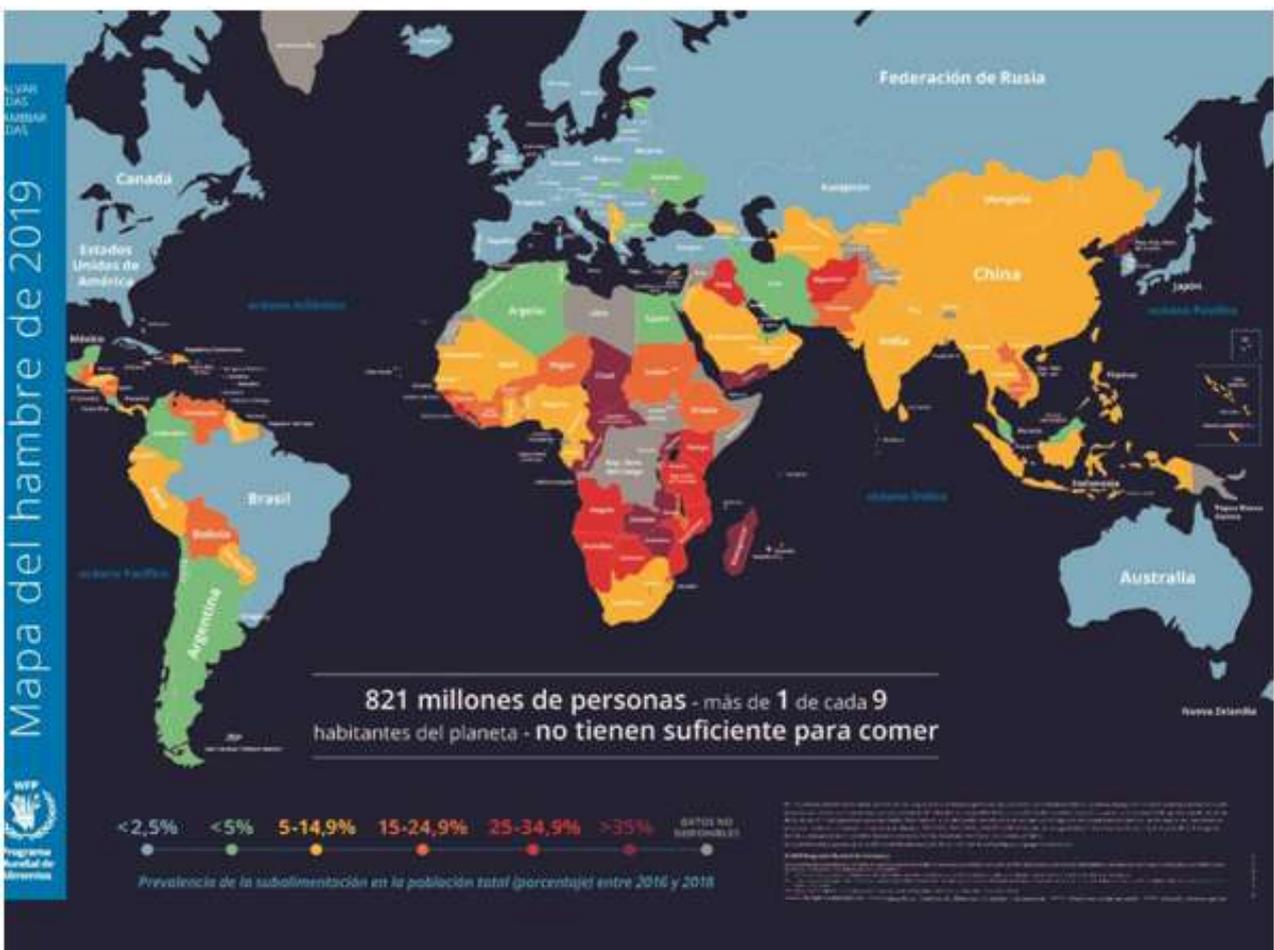
Fuente: Informe AROPE 2020



Fuente: Departamento de Infografías Málaga Hoy

Desde la perspectiva de género, las mujeres son más pobres. En España la tasa de pobreza se sitúa en el 20,2% entre los hombres y en el 21,1% entre las mujeres. A nivel europeo la diferencia es aún más grande, con una tasa femenina del 17,2% frente a un 15,8% de la masculina.

El hambre y la desnutrición siguen siendo grandes obstáculos para el desarrollo de muchos países. Se estima que 821 millones de personas sufrían de desnutrición crónica al 2017, a menudo como consecuencia directa de la degradación ambiental, la sequía y la pérdida de biodiversidad. Más de 90 millones de niños menores de cinco años tienen un peso peligrosamente bajo. Asia es el continente que tiene la mayor población de gente que sufre hambre - dos tercios del total. El porcentaje en Asia del Sur se ha reducido en los últimos años pero en el Asia Occidental el hambre se ha incrementado ligeramente.



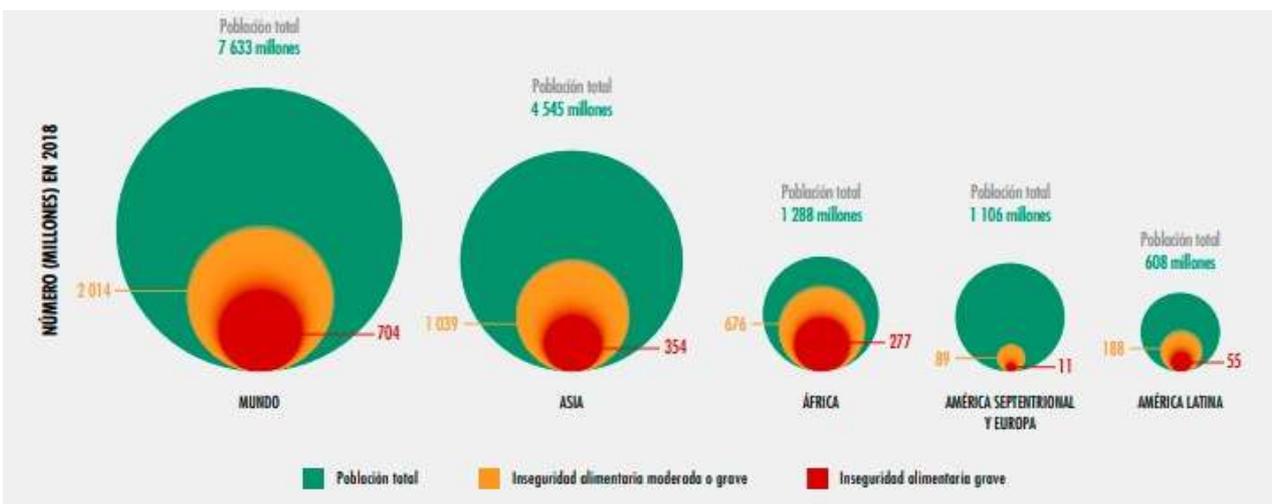
Fuente: Programa Mundial de Alimentos

Una meta del ODS 2 es acabar con la inseguridad alimentaria. El derecho a la alimentación es reconocido como un derecho humano, obligando a las personas con responsabilidad políticas a realizar todas las acciones necesarias para hacerlo efectivo. Derecho a disponer de alimentos adecuados a las condiciones sociales y culturales que garanticen una vida satisfactoria y digna. Derecho a tener acceso a los medios para producir alimentos. Derecho a tener acceso físico y económico a alimentos adecuados de forma regular y permanente.



Reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos (PDA) es un desafío global clave para garantizar alimentos suficientes y saludables en el futuro, y para utilizar la tierra cultivable disponible de la manera más eficiente posible. Y es un desafío existente para todas las naciones, ya que una cantidad inaceptable de despilfarro alimentario se produce en todas partes del mundo, tanto en los países en desarrollo como en los países emergentes y altamente industrializados.

Cada persona tiene un papel que desempeñar. Todos los recursos naturales en la producción deben acabar como alimentos y no como basura. Los gobiernos y productores pueden invertir en mejores tecnologías de cosechas y almacenamiento. Los alimentos no aptos para consumo pueden utilizarse para alimentar a los animales. Los consumidores pueden tomar conciencia y hacer la compra de manera que no se desperdicie comida así como para almacenarlo mejor.



Fuente: FAO Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura



DINÁMICA

Poneros en situación de una persona joven cuya familia está en una difícil situación económica o en riesgo de exclusión social:

1. Elabora una lista con 5 necesidades básicas y otras 5 cosas que no se consideran básicas pero que son importantes (de las que se puede prescindir) para una vida digna.
2. De la lista de necesidades básicas ¿Hay alguna cosa que no tenéis? ¿Son todas igual de importantes?
3. ¿Creéis que todas las personas del mundo tienen cubiertas estas necesidades básicas? ¿Cuántas tenéis?
5. ¿Qué podríamos hacer para que todas las personas y especialmente la infancia y la juventud tuvieran cubiertas sus necesidades básicas? (Al menos 1 propuesta)



REFLEXIÓN

¿Cómo crees que afecta la pobreza y la falta de seguridad alimentaria en España?

¿Cómo crees que afecta la pobreza y la inseguridad alimentaria a los niños que integran una familia en condiciones de pobreza y que privilegios crees que tienes en relación a ellos?

¿Conocéis asociaciones o sitios del barrio o de la ciudad que estén intentando solucionar estas problemáticas?

¿Cómo crees que puedes colaborar en tu comunidad con relación a estos dos Objetivos de Desarrollo Sostenible?

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FICHA TÉCNICA

ODS 4: Educación de Calidad

ODS 5: Igualdad de Género



IDEAS CLAVE

- Promover la igualdad de género independientemente del lugar donde vivamos como un derecho humano fundamental, así como la importancia de la diversidad de capacidades para el logro de una convivencia respetuosa, saludable, libre de expresiones violentas hacia las niñas y, de discriminación por razones de género, razón social, orientación sexual, etnia o religión.
- Potenciar la capacidad de aportaciones y puntos de vista relacionadas con las temáticas tratadas durante el taller, mediante el ejercicio de la libertad de expresión y de opinión acorde a la Convención de los Derechos de la Infancia de 1989.
- Generar conciencia sobre la importancia del acceso a una educación de calidad e inclusiva.
- Dar a conocer el fenómeno del techo de cristal y la brecha de género existente en las ciencias a nivel del Estado Español
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la participación activa de niñas y mujeres en la Ciencia.
- Visibilizar la importancia de motivar a las niñas y adolescentes a vincularse a las ciencias desde la educación primaria y secundaria.

Comenzamos presentando la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Infancia en la que se detalla el **Derecho a la Educación**:

La Convención tiene 54 artículos en los que desarrolla, entre otros, el derecho de los niños y niñas a la protección contra todo tipo de violencia y explotación, a la

educación, al más alto nivel posible de salud, y a beneficiarse de políticas sociales que garanticen un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.



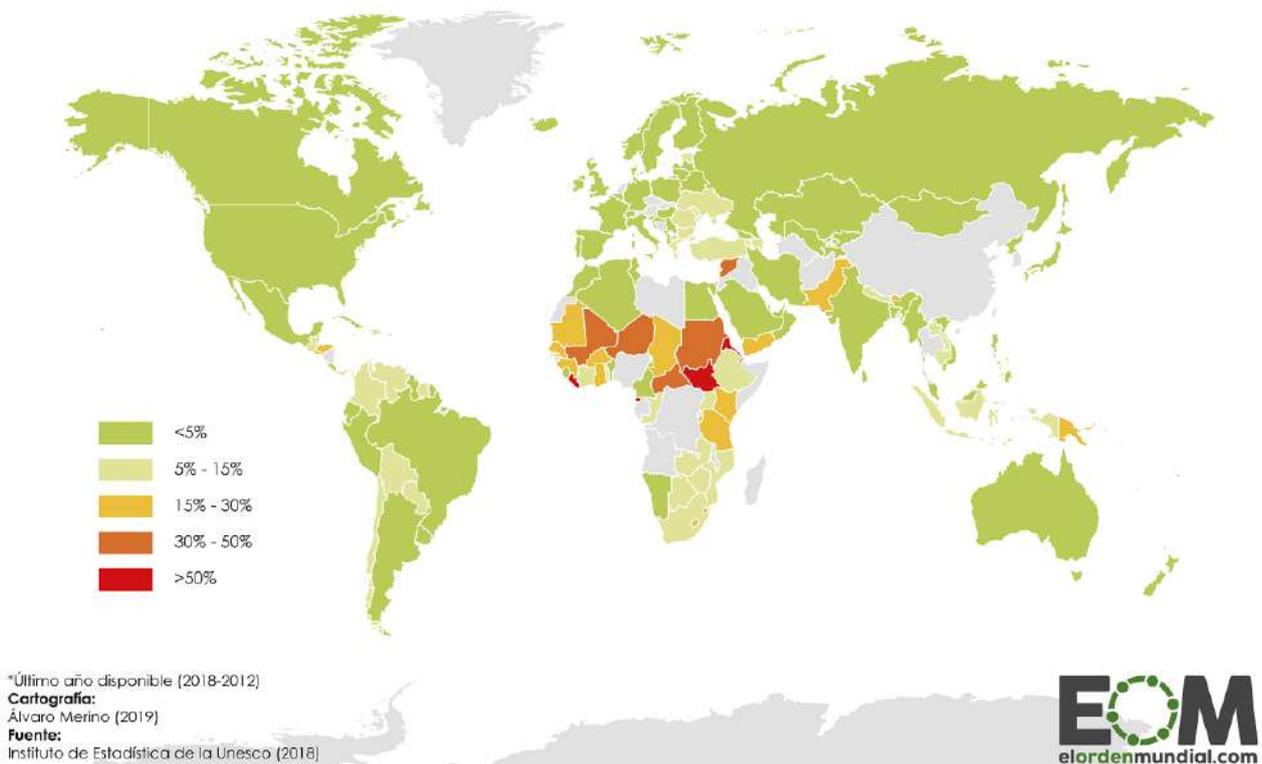
Esta Convención recoge todos los aspectos que se considera esencial que la infancia y juventud tenga derecho para poder desarrollarse como personas. La realidad es que en muchas partes del mundo y en general en muchos de los aspectos recogidos no se tiene en cuenta las necesidades de la infancia y la juventud ni se respetan sus derechos.

Cuando hablamos del derecho a una educación de calidad y miramos el mapa del mundo entendemos que a nivel global aún queda mucho por hacer, y es que un acceso universal y gratuito a la educación garantiza muchos otros aspectos como un mayor índice de paz y seguridad, igualdad de género, capacidad económica o fortaleza institucional.

Según datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), en el mundo hay unos 263 millones de niños y jóvenes sin escolarizar, de los cuales 61 millones son niños que deberían cursar educación primaria —de 6 a 11 años—, 60 millones el primer ciclo de secundaria —de 12 a 14 años— y 142 millones el segundo ciclo de secundaria —de 15 a 17 años—. Con todo, los Estados miembros de las Naciones Unidas se comprometieron en 2015, en la Agenda de Desarrollo Sostenible, a “velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces” para 2030.

Niños sin escolarizar en el mundo

% de niños en edad escolar primaria sin escolarizar*



Fuente: www.elordenmundial.com

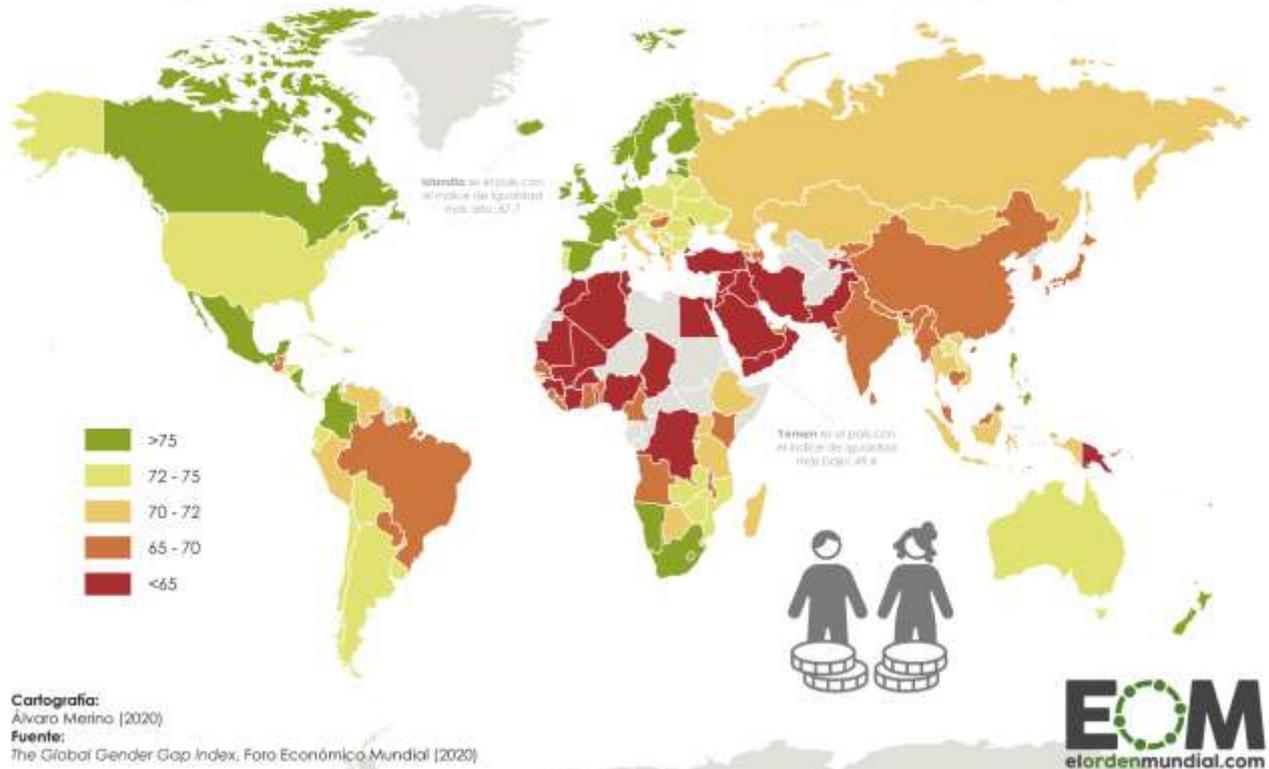
Las diferencias en lo que respecta al sexo, la ubicación y los recursos económicos son determinantes a la hora de que una persona pueda estar escolarizada. A pesar de todos los esfuerzos realizados, las niñas siguen teniendo menos probabilidades de estar escolarizadas que sus compañeros varones: si hay diez millones de niños en todo el mundo que no aprenderán a leer ni escribir en la educación primaria, el número de niñas asciende hasta los quince millones, nueve de los cuales vive en África subsahariana, según el IEU.

Los conflictos armados también son una barrera importante. Si ponemos el foco en personas refugiadas o desplazadas internas, tan solo la mitad de la infancia acude a la escuela primaria, mientras que para la educación secundaria la cifra desciende hasta el 25%. Ante estos datos, se antoja inevitable, por encima de todo, alcanzar la paz para que el objetivo de garantizar el acceso a la educación primaria y secundaria sea realizable.

Esto está a su vez enlazado con las desigualdades mundiales que podemos apreciar en el siguiente mapa, en el que vemos como podemos ver una relación entre los países con índices más bajos de escolarización donde el índice de la brecha de género es mayor.

La brecha de género en el mundo

Índice de igualdad en economía, educación, salud y política (2020)



Fuente: www.elordenmundial.com

La brecha de género es una forma de representar la disparidad entre hombres y mujeres en cuanto a derechos, recursos u oportunidades. Este concepto puede aplicarse a distintos campos, como el trabajo, la política o la educación. Por ejemplo, las mujeres tienen más dificultad para acceder a los puestos mejor remunerados, ocupan menos puestos públicos y en ocasiones no tienen acceso a educación por el hecho de serlo.

Las desigualdades en el ámbito económico se deben en parte al estancamiento de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, pero sobre todo a la brecha salarial, que todavía es del 40% de media en el mundo y se cierra muy lentamente. A esto se suma la reducida presencia de mujeres en sectores emergentes como la ingeniería informática o la inteligencia artificial y en los puestos directivos, donde los salarios son más elevados. Uno de los grandes problemas en ese sentido es el llamado techo de cristal: los obstáculos, a menudo imperceptibles, que impiden a las mujeres ascender en su carrera profesional.

Donde más disparidad sigue existiendo en 2020 es la representación política. En este ámbito la brecha de género solo se ha cerrado un 25%, es decir, solo una cuarta parte de los representantes políticos del mundo son mujeres.

A los factores mencionados anteriormente, en los que vemos que aunque el mundo experimenta progresos aún queda mucho por alcanzar en cuanto a acceso a la educación e igualdad de género debemos de sumar los **estereotipos de género** que sufren mujeres y hombres en diferentes aspectos, en el siguiente gráfico se detallan algunos.



Donde usualmente aprendemos e interiorizamos los estereotipos de género es en nuestros entornos cercanos como la familia, la escuela, el trabajo, el ocio, la publicidad, los medios de comunicación, el cine, la música, la utilización del lenguaje, etc.

Algunos ejemplos de estereotipos de género son los siguientes:



Fuerte, dominante, valiente, audaz, rudo, racional gusto por el riesgo, poco afectivo

La masculinidad y la hombría dependen de la agresividad

El hombre no puede sentir miedo y si lo hace, debe disimularlo

El hombre no siente emociones y no debe expresarlas

El hombre debe ser el cabeza de familia y ser el principal ingreso de la casa.



Sentimental, dependiente, recatada, frágil, sumisa, dulce, delicada, emocional

La mujer es cuidadora y responsable del bienestar ajeno

Predisposición natural al amor y sólo son seres completos cuando pertenecen a alguien

La maternidad como imperativo de la identidad y es la única manera de la que las mujeres sean completamente felices y satisfechas

La mujer ha de ser bella y deseable para otros/as



¿Se te ocurren algunos ejemplos que veas en tu entorno de estereotipos de género?

Por ejemplo en deportes, gustos, música, tareas del hogar, comportamientos, hobbies, etc.

Encontramos por ejemplo diferencias en la representación de las mujeres en ciertas profesiones o sus aportaciones a diferentes disciplinas. Es llamativo también que en la población de 25 a 34 años un 40,6% de hombres y un 52,4% de mujeres tienen un nivel de formación correspondiente a educación superior y doctorado según el INE. Es decir que hay un 11,8% más de mujeres con un FP superior, educación universitaria o doctorado pero siguen estando infrarrepresentadas en los puestos directivos, libros de texto, especialmente en las áreas de ciencia y tecnología.

Encontramos algunos ejemplos en la siguiente imagen:

HIDDEN FIGURES ALGUNAS MUJERES QUE EN SU MOMENTO NO FUERON RECONOCIDAS POR SUS CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS.



FUENTES: "Women Scientists Who Were Snubbed Due to Sexism" [NatGeo](#) | "Isabella L. Karle Dies at 95" [The New York Times](#).

 **PICTOLINE**



¿Crees que conoces la aportación de las mujeres a lo largo de la historia en materia de ciencia? ¿Estudias en tus libros de texto la presencia de las mujeres en las diferentes disciplinas como historia, música, arte ciencia, lengua o deporte? ¿Por qué crees que es importante reconocer y fortalecer la presencia de las mujeres en las áreas de ciencia y tecnología?

En este sentido, la infrarrepresentación de las mujeres hace que las niñas y mujeres no tengan referentes en algunos aspectos y esto contribuye a una feminización de según que profesiones que suelen ser las que están más enfocadas a los cuidados.

A continuación detallamos un glosario de los diferentes términos a tener en cuenta:



GLOSARIO

- **Techo de cristal:** Una barrera invisible que se crea cuando la carrera profesional de una mujer se estanca a pesar de su experiencia y profesionalidad. Es originada por los prejuicios existentes y roles de género que impiden que las mujeres lleguen a puestos altos de responsabilidad.
- **Suelo pegajoso:** Se refiere a la carga extra de trabajo del hogar y de cuidados tradicionalmente asignada a las mujeres que les impide entrar completamente en el mercado laboral para lograr su total independencia económica.
- **Brecha salarial:** La diferencia de ingresos que reciben las mujeres en menor medida que los hombres por el mismo trabajo realizado, en un puesto similar.
- **Brecha digital de género:** Es la diferencia del porcentaje de hombres y mujeres que hacen uso de los recursos de las TICS, al igual que muestra las disparidades entre las destrezas de uso de las mismas.
- **Sexismo:** Actitudes que perpetúan la desigualdad entre mujeres y hombres, aportando un mayor valor a todo lo relacionado con el sexo masculino, desvalorizando lo femenino.
- **Doble o triple jornada:** Jornadas extras no remuneradas en relación a los cuidados del hogar y la familia asignadas a las mujeres en base a su rol impuesto de género, que afectan a su salud física y mental.
- **Feminización de la pobreza:** Se refiere a las mayores tasas de pobreza que principalmente afectan más a las mujeres, condicionadas por la dificultad de acceder a la educación, los roles de género o la división sexual del trabajo.

Esto es lo referente a la educación y las mujeres en el ámbito laboral. Aunque ya hemos mencionado otro aspecto muy importante que discrimina a las mujeres: la carga de cuidados que soportan, es imprescindible realizar un reparto equitativo de los cuidados en los hogares y facilitar la conciliación familiar por parte de los empleadores.

En muchas ocasiones las cargas familiares y de cuidados hace que las mujeres tengan un mayor porcentaje de contratos temporales o soliciten excedencias y/o reducción de jornada. Esto es un factor clave en el análisis de la brecha salarial e influye en las bajas pagas por jubilación que tienen las mujeres.

Por lo tanto necesitamos construir una sociedad en la que las familias sean corresponsables y se deje de considerara a las mujeres como cuidadoras.



PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

¿Cómo definirías la corresponsabilidad?

SUGERENCIAS

- Responsabilidades compartidas entre mujeres y hombres.
- Sector cuidados: las mujeres en el centro de la sostenibilidad de la vida.

¿Conoces la diferencia entre corresponsabilidad y conciliación?

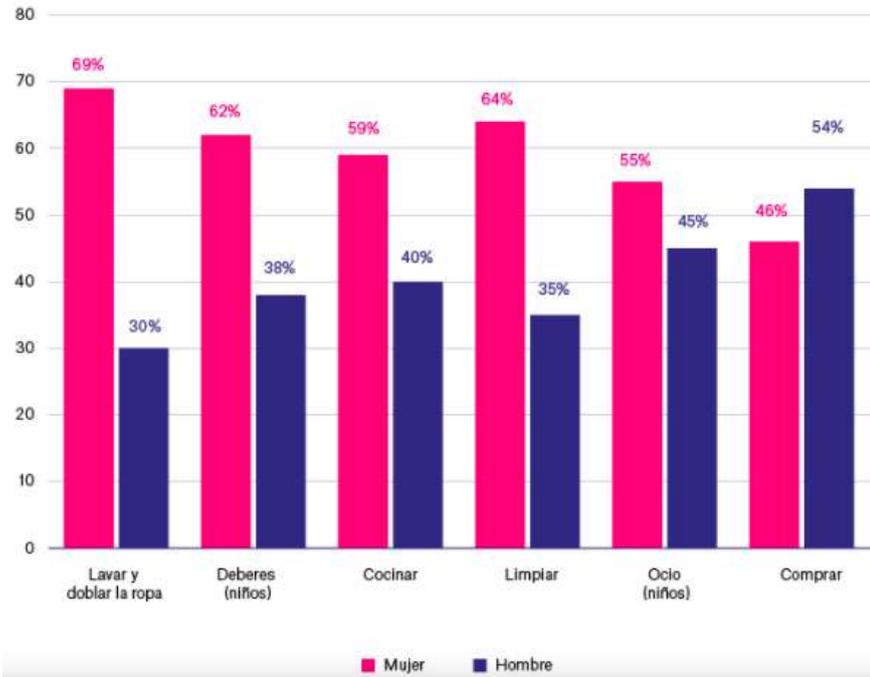
La **conciliación** es un concepto que define el derecho que tiene o debería tener una persona para encontrar el equilibrio entre su vida laboral, familiar y personal. Cuando consultamos las cifras de empleabilidad, del uso de permisos de maternidad/paternidad, de reducción de jornada laboral por cuidados o las cifras de usos del tiempo (en que emplean su tiempo las personas), observamos que en la mayoría de los casos son las mujeres las que adoptan estas medidas, dedicando mayor tiempo a las tareas de cuidados. Este hecho hace que los roles de género tradicionales, que se atribuyen a hombres y mujeres, se perpetúen a través de la dedicación de las mujeres a las actividades de cuidados de la familia, tanto de los menores como de los mayores y/o dependientes, además de los cuidados cotidianos del hogar. Por tanto, la concepción según el género de lo que supone conciliar tienen diferentes perspectivas.

En la actualidad, y debido a la realidad que nos han mostrado las cifras, el concepto de conciliación ha sido matizado por el concepto de **corresponsabilidad**, el cual incluye el equilibrio y reparto de tareas dentro de los componentes de la unidad familiar, implicando a madres, padres e hijos en las tareas domésticas o de cuidados, de coeducación y de responsabilidad individual. Este concepto ha permitido **reconfigurar** los tiempos de manera igualitaria, rompiendo así los roles de género establecidos y poniendo el foco en los cuidados compartidos.

La pandemia en nuestro contexto ha puesto de manifiesto el valor que tienen los cuidados en la sociedad, una actividad tradicionalmente asociada a las mujeres. ¿Qué posición deberían asumir los hombres en esta actividad de cuidados?

- Adquirir rol de cuidador (mismas responsabilidades que las mujeres).
- Compartir las responsabilidades del hogar y de los cuidados por igual (corresponsabilidad).
- Repensar su posición y privilegios como varones.

Durante el confinamiento, las mujeres han seguido asumiendo la mayoría de las tareas del hogar



Fuente: Observatorio Social de la Caixa

Si hablamos del techo de cristal, es mucho más pronunciado en el sector privado.

Los despachos tienen techo de cristal

% de empleados que son jefes

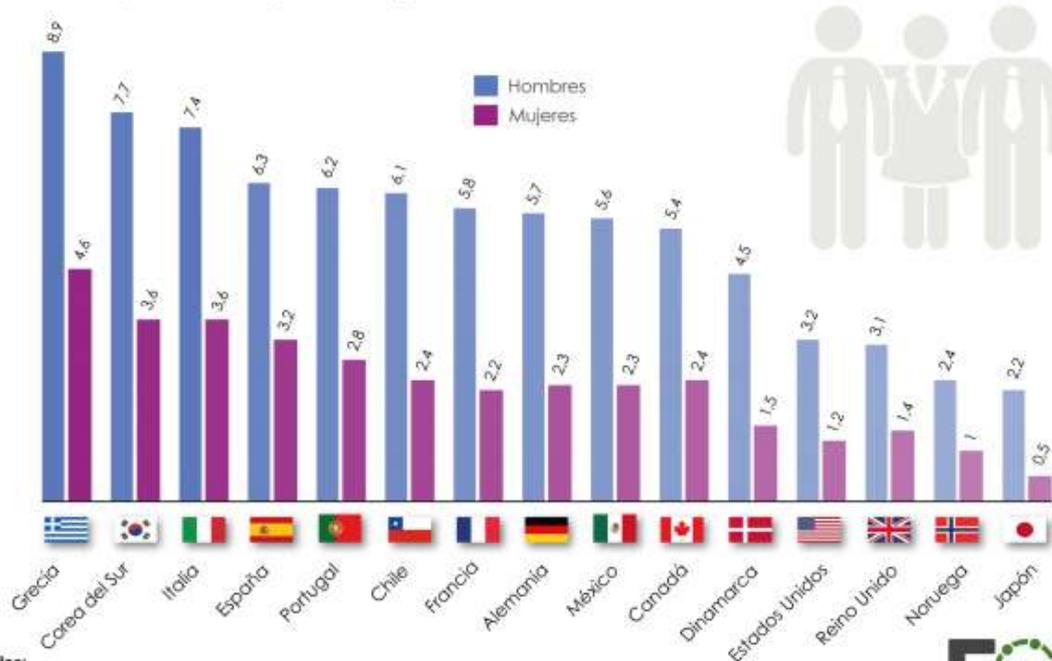


Gráfico:
Álvaro Merino (2020)
Fuente:
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017)

EOM
elordenmundial.com

VIOLENCIAS MACHISTAS

El aspecto más dramático de la desigualdad de género son las violencias que sufren las mujeres. Las violencias machistas comprenden un amplio rango como son la violencia económica, violencia psicológica, violencia de género, etc.



Fuente: Ministerio de Igualdad. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género



DEBATE Y REFLEXIÓN

¿Cuáles consideras que son las señales de que alguien cercano a ti está sufriendo algún tipo de maltrato o violencia de género?

Para ilustrar este tipo de violencias entre la población adolescente traemos el monólogo de **Pepe y Pepa** que ha elaborado la socióloga Carmen Ruiz Repullo:

“Esta es la historia de Pepa y Pepe, una pareja que ella tiene 16 años y el 19. Llevan dos semanas saliendo. El Pepe el viernes le dice que qué van a hacer hoy. Y ella contesta que ha quedado con sus amigas. Y Pepe le dice:

-¿Otra vez con estas? La Raquel te está poniendo la cabeza loca diciéndote que no te quiero, yo no tengo ganas de estar con estas, tengo ganas de estar los dos solos.

Pepa le dice:

-Bueno, tío, les voy a decir a estas que nos vemos otro día

Así Pepe hace que Pepa suba el **primer escalón abandonando sus amistades**. Pero ahora los Pepes son muy sutiles. Y ahora lo que hacen los Pepes es que ellos van con las amigas de Pepa, meten la pata hasta el fondo y las amigas le dicen a Pepa que no lo traiga más, que les corta el rollo. Pepa entonces se queda en la tesitura de: "¿Qué hago: le digo que mis amigas no lo aguantan?". Al final se calla y deja de juntarse con sus amigas.

Ahora llega el **control telefónico**: Pepe le manda muchísimos mensajes a Pepa al día, pero no para ver cómo está, sino para saber dónde está y con quién.

-¿Pepa, dónde estás?

-Tío, que estoy haciendo el trabajo de El Lazarillo de Tormes, ¿no te lo he dicho

-Es que llevas tres horas haciendo el trabajo, ¿con quién estás?

Pepa se hace un selfie en la casa de las amigas y se lo manda a Pepe. Pepe le ha dicho que sus anteriores novias le ponían los cuernos. Pepa sube el siguiente escalón porque **crea que la controla porque la quiere**.

Pepa está apuntada a zumba y a twerking y va dos días a la semana. El resto de días ve al Pepe. Un martes, el Pepe le escribe un WhatsApp y le dice:

-Quilla, ¿dónde estás?

-Estoy en mi casa, que me voy ahora para el twerking.

- Es que tía, estoy todo aburrido.

-Pues vente para mi casa y así me acompañas

Cuando van llegando al centro cívico le va cambiando la cara al Pepe. Y la Pepa le dice:

-Quillo, ¿qué te pasa? Estás todo raro...

- Pues nada, tía, que yo quería hablar contigo porque estoy muy pillado por ti, tía, muy enamorado, y yo veo que tú estás a tu bola y a tu rollo, no estás tan enamorada como yo.

Pepa trata de decirle que no es verdad y cuando mira el móvil ya se han pasado 20 minutos del twerking, y decide que no entra. El Pepe ya la acompaña todos los martes y jueves. Dos semanas después, el jueves, el Pepe se presenta con una mala cara... Y Pepa:

-Quillo, ¿qué te pasa?

-Me he peleado con mis padres, tía, estoy muy rayado. Tía, quédate conmigo, no me dejes hoy solo.

Como **nos han educado para agradecer**, pues ahí que nos quedamos para agradecerlo.

Otro día, llega el Pepe con el coche. Y Pepa le dice:

-¿Dónde vas con el coche, si el centro cívico está aquí al lado?

-Pues es que te voy a dejar en el centro cívico y me voy a ir a comprar unas deportivas. Podías venir conmigo, así pasábamos la tarde juntos...

Y Pepa lo acompaña. Hasta que al final Pepa va dejando de ir los martes y los jueves a twerking y a zumba y Pepe consigue lo que quiere: que los martes y los jueves sean para él. Y **sube el siguiente escalón**.

Ahora llegan las **redes sociales**. Un día Pepe en el parque le dice a Pepa:

-Tía, ¿te has enterado lo que le ha hecho la novia a mi colega el Juanma? Le ha puesto los cuernos por Instagram Direct

-¿Qué dices?

-Yo te lo he dicho, Pepa, las redes sociales no traen más que problemas. Yo por eso no tengo nada más que el WhatsApp.

-Quillo, que a mí me entra gente por el Instagram Direct y yo los bloqueo y ya.

- Sí, eso es lo que me dices a mí, a lo mejor no los bloqueas... Como no me dejas ver nada, como estás todo el día con el móvil...

Pepa, para demostrarle que no le engaña, le dice:

-Toma, quillo, para que veas que no te engaño.

El Pepe coge el móvil y empieza a entrar en las redes. Y le dice:

-¿Tú para qué estás en este grupo de WhatsApp, que no hay más que tiracañas. ¡Fuera! ¿Y por qué tienes esta foto en el Instagram? ¡Fuera! ¿Y para qué pones este comentario en el Instagram en la foto de un tío?...

Así, al final, le va quitando las redes sociales. Y eso, en la adolescencia de hoy, es **aislamiento**.

Ahora llegan las **formas de vestir**. Y los Pepes ya no son tan de decir: "Quítate la falda". Ahora los Pepes dicen:

-Tía, es que mis amigos que están en tu instituto me tienen la cabeza todo loca con lo buena que estás y lo guapa que te pones para ir a clase. ¿Tú al instituto a qué vas, a estudiar o a provocar? Es que no sé para qué te pones esa ropa. Y no sé para qué te pintas...

Y Pepa va cambiando su forma de vestir para evitar las peleas con Pepe. Y así la hace que **suba el siguiente escalón**.

Pepa va andando con Pepe y se encuentra con sus amigas y se ponen todas contentas. El Pepe se queda mirando con un careto largo. Pepa se despide de sus amigas y le dice al Pepe:

-¿No te puedes acercar a saludar a mis amigas?

-Pareces idiota cuando las saludas así. La próxima vez que te vea haciendo el gilipollas yo me voy, ¿eh?

La Pepa, la próxima vez que vea a sus amigas, no las va a saludar de la misma manera y así va **subiendo otro escalón**. Después se produce la **separación familiar** porque la familia no quiere que esté tanto con el Pepe. Pero es que llevan ya cuatro meses y el Pepe quiere mantener relaciones sexuales.

Y entonces le dice:

-Pepa, tía, vamos a hacerlo, que yo quiero.

-Es que yo aún no estoy segura.

-Si me quisieras, lo harías. Si no estás segura es porque no estás segura de quererme.

Yo les pregunto a las alumnas y alumnos si creen que Pepa mantendrá relaciones sexuales, y me contestan: "Del tirón, señor".

*Pues bien, todo esto, **desde el primer escalón, se llama violencia de género**. Y me dicen: "Pero señor, si no le ha pegado". No hace falta que haya violencia física para que sea violencia de género.*



REFLEXIÓN: EL CUENTO DE LA RANA

¿Es Pepa tonta? El **cuento de la rana** y su relación con la violencia de género.

Nos cuenta Carmen Ruiz Repullo que solemos escuchar que Pepa es tonta, que "yo no voy a aguantar que mi novio me haga eso". Por eso, dice Carmen, les cuenta el cuento de la rana:

"El Pepe quiere cocinar una rana viva. Coge una olla ardiendo, coge la rana viva y la echa a la olla. ¿La rana qué hace? Salta".

"Imaginaos que el Pepe le dice a la Pepa: "Mira, Pepa, en confianza, yo te voy a hacer toda esta escalera en tres meses". ¿Alguna Pepa se queda? No"

"El Pepe quiere cocinar a la Pepa, así que coge una olla llena de agua fresquita fresquita, le pone unas palmeras estupendas a su rana Pepa y le vende la olla estupendamente: "Mira qué bonita". Así la Pepa entra. El Pepe la pone a fuego lento. Las amigas le van diciendo a Pepa que este la está controlando, que no la quiere.

Pero la Pepa está dentro de la olla y no ve lo que nosotras estamos viendo. *Es fundamental que el día que Pepa se asome a esa escalera y a esa olla estemos todas y todos.*

DESMINTIENDO MITOS DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Informaciones sacadas del vídeo de **la PsicoWoman** "Desmontando mitos sobre la Violencia Machista". Proyecto "**Conectar sin que nos raye**" un proyecto para el Ayuntamiento de Andújar.

Además recomendamos consultar la guía didáctica elaborada por el Proyecto La Psicowoman llamada "**Conectar sin que nos Raye**" para trabajar con la adolescencia.

MITOS VS REALIDAD

Mito: El Maltrato a la Mujer es algo aislado

Realidad: El Maltrato es la mayor causa de lesiones a mujeres y prevalece sobre violencia callejera y accidentes de tráfico

Mito: Si una mujer es maltratada de forma habitual la culpa es suya

Realidad: Son múltiples las razones por las que una persona maltratada sigue con su agresor. Por ejemplo, la baja autoestima, el miedo, debilidad psicológica, etc. La violencia es cíclica y los maltratadores combinan momentos de tensión aguda con momentos de luna de miel por lo que a veces es complicado entender lo que está pasando.

Mito: El maltrato a las mujeres ocurre en familias con bajos recursos económicos

Realidad: No es cierto, ocurre en todo tipo de familias y clases sociales así como en todos los niveles socioeconómicos o educativos.

Mito: Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas de consumo de drogas o alcohol

Realidad: Puede haber casos pero no es la causa. Hay muchos maltratadores que no beben ni consumen. No existe ningún perfil de maltratador más que ser un hombre con creencias machistas y ningún perfil de víctima o superviviente más que haber sido socializada como mujer en nuestra sociedad.

Mito: Las víctimas de maltrato a veces lo provocan.

Realidad: La conducta violenta es responsabilidad de quien la ejerce. Nunca podemos culparnos de recibir violencia.

Mito: Hay muchas denuncias falsas.

Realidad: Los últimos datos de la Fiscalía General del Estado hablan de un porcentaje del 0,0069% (2019) de denuncias falsas, es decir una cifra prácticamente inexistente.



TEST SOBRE VIOLENCIAS MACHISTAS PARA REALIZAR COMO DINÁMICA EN CLASE

- Un hombre no maltrata porque sí; ella habrá hecho algo para provocarle
Verdadero Falso
- Los malos tratos o la violencia doméstica son incidentes por una pérdida momentánea de control
Verdadero Falso
- La violencia contra las mujeres no es para tanto. Son casos muy aislados y puntuales. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho no es algo que tenga que alarmarnos socialmente
Verdadero Falso
- La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación que tienen problemas económicos, sociales o son de determinados grupos étnicos
Verdadero Falso
- Para conseguir agradar/enamorar a alguien, lo mejor es ser un persona...
- Muy buena y sacrificada.
 - Cariñosa y dispuesta a comprender todo.
 - Que sea guapa/o porque el físico es muy importante.
 - Que se comporta y actúa según su forma de ser
- Si tu amigo/a o pareja tiende a mostrar celos injustificados...
- Lo aguanto con tal de no perderla.
 - Es normal, los celos son una prueba de amistad/amor.
 - Es porque te aprecia de verdad.
 - Tienes un problema, esos celos son incompatibles con la amistad/amor.



TEST SOBRE VIOLENCIAS MACHISTAS PARA REALIZAR COMO DINÁMICA EN CLASE

- Encontrar el amor verdadero significa encontrar:
- a. A la persona que dará sentido a tu vida.
 - b. A la persona que encajará contigo a la perfección.
 - c. A la persona que te hará feliz para siempre.
 - d. A alguien que te ame y te haga sentir bien contigo misma/o. ✓
- La frase popular con la que estas más de acuerdo es...
- a. Quien bien te quiere te hará sufrir.
 - b. Los polos opuestos se atraen.
 - c. Si nos queremos de verdad nada puede salir mal.
 - d. Solo el amor es el verdadero precio de cualquier forma de amor ✓
- Si tu amigo/a o pareja te hace sufrir y daña, la cosa tiene solución:
- a. Si estas dispuesta/o a perdonar lo que sea y seguir adelante.
 - b. Si te pide perdón y te promete cambiar.
 - c. Si lo ha hecho por amistad/amor, porque te quiere demasiado.
 - d. Si te hace mucho daño, lo mejor es cortar la relación ✓



REFLEXIÓN

La violencia de género es un gran problema social en el que todas las personas debemos estar sensibilizadas e informadas de los recursos a nuestra disposición.

En esta parte de ODS 4 y 5 se aprecia como un acceso universal a educación de calidad cambiaría el mundo tal y como lo conocemos y nos haría personas agentes de nuestros derechos, críticas y conscientes. Además se reducirían las desigualdades sociales, económicas y de género junto con los problemas causados por las mismas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FICHA TÉCNICA

ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 16: Paz, justicia e instituciones



IDEAS CLAVE

- Generar conciencia sobre las razones por las que las personas emigran, y analizar la situación que tienen que afrontar hombres y mujeres al emprender una nueva vida en un país distinto al país de origen, causas de desigualdad económicas y sociales
- Visibilizar y llamar la atención sobre la desinformación en relación a la migración en Europa y España y sus consecuencias tanto para las personas migrantes como autóctonas.
- Promover actitudes de intercambio y encuentro con personas de diferentes nacionalidades.

Las ideas principales de estos dos ODS es reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás. A su vez se quiere garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

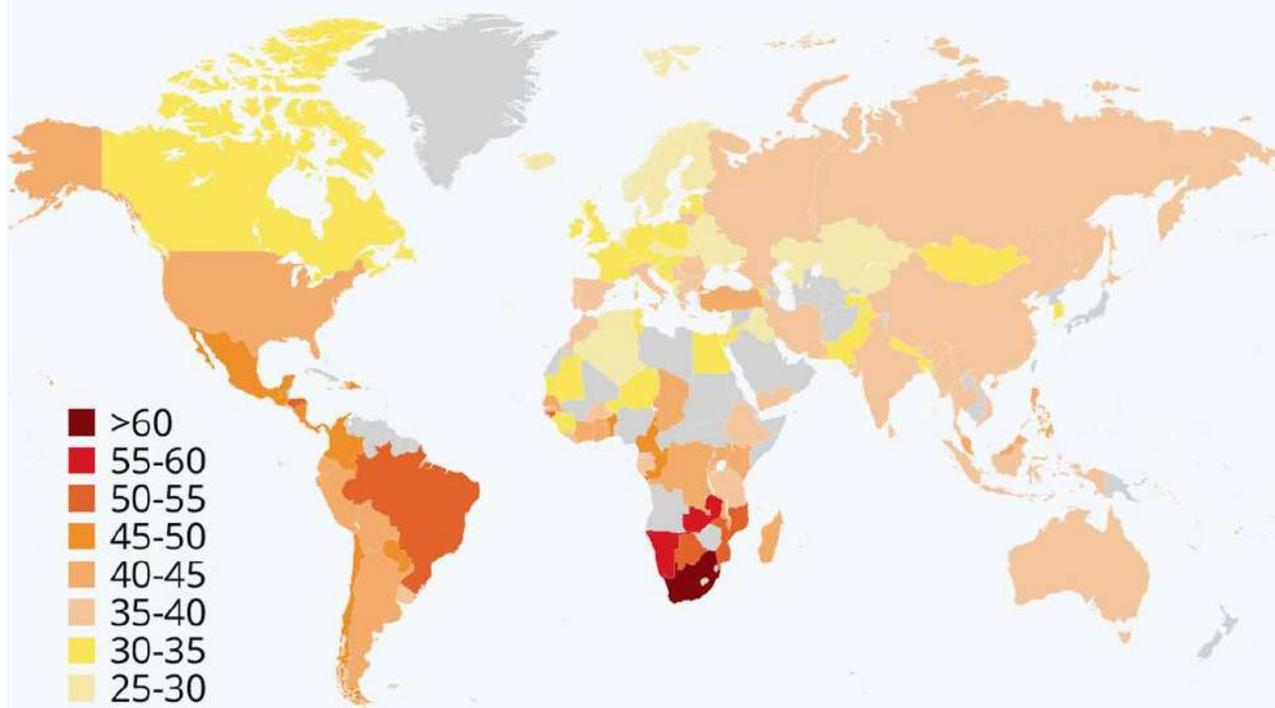
Un aspecto importantísimo de estos dos ODS y de la Agenda 2030 en general que aún queda mucho por avanzar y trabajar por parte de los países es facilitar la migración y la movilidad que garantice la seguridad, y regularidad de las personas que migran así como sus Derechos Humanos.

Estos dos ODS los trabajaremos de manera agrupada porque los conflictos, la inseguridad, la discriminación, las instituciones públicas débiles y/o corruptas así como el acceso limitado a la justicia suponen una grave amenaza para el desarrollo sostenible de las personas y del planeta.

El mapa de la desigualdad

Coeficiente de Gini

(0=igualdad económica total; 100=desigualdad total)



Fuente: Statista con datos de Banco Mundial hasta 2017



REFLEXIÓN

¿Qué opinas de este mapa? ¿Te sorprende o esperabas que fuera así? España se encuentra en la mitad (puntuación entre 35-40) Según tu visión del mundo, ¿crees que España es un país con desigualdades?

En estos tiempos, no podemos olvidarnos de la pandemia de la Covid-19 y otras crisis ocurridas. Estos fenómenos han intensificado las desigualdades existentes y ha afectado más que a nadie a las personas con dificultades económicas y a las comunidades más vulnerables. Ha sacado a la luz las desigualdades económicas y las frágiles redes de seguridad social que hacen que las comunidades vulnerables tengan que sufrir siempre en mayor medida las consecuencias de todas la crisis. Al mismo tiempo la pandemia ha tenido un impacto más fuerte y más amplio en las zonas donde existen fuertes desigualdades sociales, políticas y económicas.

Esto es importante tenerlo en cuenta y es que las personas no partimos del mismo punto. Debemos entender nuestros privilegios y saber que cuando son privilegios es porque no todo el mundo los tiene. El objetivo es que todas las personas tengamos los mismos derechos, las mismas oportunidades con el mismo acceso a resultados,

Independientemente de edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Por eso, dentro de estos dos ODS, es importante recalcar que para alcanzarlos es importante que las personas tengamos acceso a información veraz y nuestras opiniones y visiones del mundo no se vean “contaminadas”. La nueva “era de la desinformación” ha traído discursos que basan sus clicks en el odio, en las fake news y en aumentar las diferencias entre “aquí” y “lo otro”, “nosotros somos buenos” “estos son malos”.

Una reivindicación dentro de los ODS es garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. Es decir, tenemos derecho a recibir información veraz, objetiva y que promueva una visión lo más cerca de la realidad posible en la ciudadanía.

Debemos ser personas críticas, y las nuevas generaciones como vosotros/as que sois parte de la generación nativa digital y que puede detectar mucho antes bulos tiene que estar formada en este sentido .



REFLEXIÓN

¿Te identificas con esta imagen? Las noticias falsas basadas en el click-bait suelen basar su discurso en el odio, cosificación de las personas o discursos discriminatorios, sobre todo hacia población migrante o racializada ¿Eres consciente de una noticia falsa cuando la ves?

En el contenido de esta guía se ha hablado de diferentes tipos de discriminaciones ¿Sabrías decirme qué tipos de discriminaciones son o al menos algunas de ellas?

EJEMPLOS

- Discriminación por clase social (pobreza).
- Discriminación por capacidades diferentes (diversidad funcional).
- Discriminación por su identidad de género y/u orientación sexual (colectivo LGTB+, Personas transexuales).
- Discriminación por género (desigualdad de género, machismos)
- Discriminación por origen, raza, etnia o religión (racismo, xenofobia, islamofobia)

Cuando hablamos de discriminaciones debemos tener en cuenta que en muchos casos estas se interrelacionan y pueden generar una doble o triple discriminación, este concepto se denomina interseccionalidad.

¿CONOCES EL CONCEPTO DE INTERSECCIONALIDAD?

Es necesario entender que el género, por ejemplo, es una variable más que se entrecruza con otras como: la edad, la etnia, la discapacidad, la orientación sexual y/o identidad de género, la condición de migrante, idioma, religión, condición socioeconómica u otras categorías que contribuyen a crear capas de desigualdad que interactúan simultáneamente o se articulan entre ellas. Así pues, este concepto explica que **como las personas contamos con diferentes identidades interrelacionadas.**

Este conjunto de variables posiciona a las personas en un lugar de privilegio o de desventaja en la sociedad en función de cuanto se acercan o alejan de los estereotipos sociales y de los roles de género marcados. Cuando tenemos en cuenta la diversidad que existe en las personas, entendemos que **se pueden dar en ellas múltiples discriminaciones**, como recoge el concepto de **interseccionalidad.**

Los tipos de discriminaciones nombradas son ejemplos de rechazos sociales por diferentes variables, en los que se dan varias realidades a la vez que originan situaciones de desigualdad social, de tal manera que en una sola persona se conjugan múltiples discriminaciones que tienen consecuencias duras en su día a día.

DESMONTANDO MITOS SOBRE POBLACIÓN MIGRANTE

En los últimos años encontramos una proliferación de discursos discriminatorios hacia la población migrante y/o racializada en nuestro país. Estas informaciones, basadas en bulos y desinformaciones, tienen un gran peligro y es que se reduce, generaliza y cosifica a esta población. Se deshumaniza y arrebatada su condición como seres humanos. Esto propicia que se consideren aceptables violaciones Derechos Humanos y resoluciones internacionales de los Estados miembros de la ONU.

Desde nuestra vida diaria podemos hacer que esto cambie y para eso os traemos algunos datos que esperamos ilustren hasta qué punto tenemos una visión distorsionada sobre la población migrante y/o racializada.

DESMONTANDO MITOS SOBRE POBLACIÓN MIGRANTE

Mito: La población migrante cuesta dinero al Estado

Realidad: Las ayudas sociales en España se destinan a apoyar a personas en situación de exclusión social residentes en España, con situación regularizada, sin importar la nacionalidad. En España las personas usuarias de servicios sociales por población extracomunitaria solo supone el 8,4% (siendo el 91,4% restante población española). En cambio el crecimiento del PIB Español se debe en un 30% a población migrante, es decir España se ha enriquecido gracias a las aportaciones de las personas migrantes y no al revés.

Fuente: Stop Rumores (Federación Andalucía Acoge)

Mito: La población migrante satura la Sanidad

Realidad: Las consultas sanitarias son fundamentalmente de personas españolas. Lo mismo pasa en las consultas a especialistas. Frente a los más de 15 millones de visitas de personas con nacionalidad española al médico, personas extranjeras hicieron 1,7 millones. Ha habido grandes recortes y privatización en la Sanidad y, como consecuencia de eso, falta asistencia, no sobra gente.

Fuente: Ministerio de Sanidad e Instituto Nacional de Estadística (2019)

Mito: La población migrante comete muchos delitos

Realidad: Si se analiza en términos absolutos, en 2018 (último año disponible), el grueso de personas declaradas responsables de delitos eran españolas, el 76,3% (218.695 de 286.637). Uno de cada cuatro delincuentes era de nacionalidad extranjera. Proceden de la UE (22.218), América (20.291) y África (19.074), y solo suponen el 1,43% del total de inmigrantes que, según el INE, viven en nuestro país.

Fuente: Fiscalía General del Estado (2018)

Mito: La mayor parte de la población migrante está en situación irregular.

Realidad: Solo un 9,9% de la población migrante total que entró en España lo hizo de manera irregular y en la mayoría de los casos para acceder a otro país de la UE, el 90,1% restante lo hizo de manera legal.

Fuente: Statista (2019)

COMPRENDER LAS MIGRACIONES

Entender las razones por las que una persona migra es importante, como ya se ha mencionado todo ser humano tiene derecho a que se respeten sus Derechos Humanos fundamentales en cualquier parte del mundo. Partiendo de esta base intentaremos explicar brevemente el origen de las migraciones:

Factores Sociopolíticos: La persecución étnica, religiosa, racial, política y cultural empuja a las personas a abandonar su país. Un factor importante es la guerra, o (la amenaza de) conflicto y la persecución del gobierno. Los que huyen de conflictos armados, violaciones de derechos humanos o persecución tienen más probabilidades de ser refugiados humanitarios o de emprender un proceso migratorio.

Factores demográficos y económicos: La migración demográfica y económica está relacionada con las normas laborales, el desempleo y la salud general de la economía de un país. Los factores de atracción incluyen salarios más altos, mejores oportunidades de empleo, un nivel de vida más alto y oportunidades educativas.

Factores medioambientales: El medio ambiente siempre ha sido un motor de migración, ya que las personas huyen de desastres naturales, como inundaciones, huracanes y terremotos. Con el cambio climático, se espera que se acentúen los eventos climáticos extremos, lo que significa que más personas podrían acabar migrando por este motivo.

ENTENDER EL VALOR DE LA DIVERSIDAD

El principal efecto de los flujos migratorios de las últimas décadas ha sido la importante transformación que ha experimentado la sociedad española, que ha ganado en volumen, diversidad, economía y riqueza cultural, a raíz de la permanencia en nuestro país de muchas de las personas llegadas durante las últimas décadas.

Debemos entender la diversidad como algo muy positivo que debemos respetar y cuidar frente a quienes tratan de prohibir la diferencia y la pluralidad de ideas, opiniones y creencias, debemos proteger la riqueza de nuestras culturas y de nuestras expresiones creativas.

Como ya dijo la UNESCO *la incomprensión mutua de los pueblos alimenta la desconfianza*. Comprender y valorar a todas las personas por igual es básico para una sociedad inclusiva e igualitaria.

¿QUÉ PODEMOS HACER EN NUESTRO DÍA A DÍA?

Aprende a respetar a todo tipo de personas con maneras de actuar distintas a la tuya

Detén la violencia contra las mujeres. Si eres testigo de estas violencias, denúncialas.

Mantén un ambiente pacífico en casa

Valora los diferentes colectivos, opiniones y convicciones para lograr una sociedad inclusiva

Haz oír tu voz y, si puedes, vota en las elecciones de tu país, ciudad y comunidad.

Di "sí" al incremento del salario mínimo de las personas con menos ingresos

Detén los estereotipos y evita reproducir comportamientos discriminatorios. Escribe un blog de historias cortas sobre tu barrio que rompa con esa forma de pensar

Lee, escribe, haz un vídeo o podcast en defensa de la paz y la convivencia.

Participa en los procesos de adopción de decisiones de tu país, de manera informada y consciente

Estos son solo algunos ejemplos de acciones cotidianas que podemos llevar a cabo en nuestro entorno y para involucrar a nuestras amistades, familias, profesorado, etc.

REFLEXIÓN

¿Se te ocurren otros cambios en la vida cotidiana o posibles de hacer en tu entorno que ayuden a hacer un mundo más igualitario y justo?

¿Conocías todas las informaciones tratadas sobre población migrante? ¿Crees que se está trasladando a la población una visión distorsionada de la realidad en los temas migratorios?



DINÁMICA

A continuación se os dará una lista de palabras, de manera individual o en grupo, debéis decidir, según vuestro criterio si son palabras positivas, negativas o neutrales. Cuando finalicéis veremos las diferentes respuestas e intentaremos responder por qué vemos de una manera u otra las palabras.

- | | |
|-----------------|-----------------|
| 1. Migración | 7. Originalidad |
| 2. Desigualdad | 8. Diversidad |
| 3. Adolescencia | 9. Diferencia |
| 4. Riqueza | 10. Feminismo |
| 5. Unión | 11. Oportunidad |
| 6. Raro/a | 12. Empatía |

**La idea es hacer reflexionar al alumnado sobre la distorsión que crea nuestra mente cuando hablamos de unas u otras palabras, siendo la percepción de cada persona diferente pues está formada por diferentes elementos. Es importante que entendamos que no todo el mundo ve "nuestra" realidad y que esto nos haga ser personas más críticas. Se usará esta dinámica también para aclarar conceptos como feminismo, diversidad cultural, empatía, etc.*



REFLEXIÓN

Con este ejercicio intentamos trabajar:

Que los significados no se encuentran en las palabras sino en las personas, quienes las usan, escuchan y asignan una connotación negativa o positiva.

Nuestras percepciones de las palabras atribuyen cualidades positivas, neutras o negativas a éstas.

Terminamos con una pequeña reflexión sobre el poder que tenemos en qué significado tienen las palabras para nosotras y las connotaciones que se dan. Esto es importante pues para que la sociedad cambie, todo empieza por nosotras que llevaremos ese cambio a nuestro entorno y así hasta que ese cambio social se refleje en un cambio en las leyes y en todos los aspectos.



PROPUESTAS DE AUTOEVALUACIONES

- Siendo 1 el valor más bajo y 6 el valor más alto



- Ahora conozco (o he mejorado mi conocimiento) lo que implica la pobreza y sus consecuencias en niños y niñas que integran familias en condiciones de exclusión social y/o pobreza.
- 1 2 3 4 5 6
- El taller de hoy me ha mostrado que la lucha contra la pobreza y alcanzar “hambre cero” es indispensable para alcanzar un mundo más justo.
- 1 2 3 4 5 6
- A partir de ahora tendré más herramientas y recursos para tener un pensamiento más crítico en torno a las causas de la pobreza en España, Andalucía y Málaga.
- 1 2 3 4 5 6
- En el futuro buscaré informarme mejor sobre las causas de la pobreza y mostrar una actitud más crítica hacia las personas que discriminan a las personas por su situación económica o social.
- 1 2 3 4 5 6
- El taller de hoy me ha aportado contenido para reflexionar y entender algunas cosas que puedo cambiar en mis hábitos diarios para luchar contra la pobreza y el hambre en mi entorno.
- 1 2 3 4 5 6
- Desde el taller de hoy soy más consciente de los problemas que encontramos en la sociedad relacionados con la pobreza y el hambre
- 1 2 3 4 5 6



PROPUESTAS DE AUTOEVALUACIONES

- Siendo 1 el valor más bajo y 6 el valor más alto



- Ahora conozco (o he mejorado mi conocimiento) lo que significa la igualdad de género y su importancia para conseguir una sociedad más justa para todas las personas.

1 2 3 4 5 6

- El taller de hoy me ha mostrado que una educación de calidad es indispensable para alcanzar la igualdad de género.

1 2 3 4 5 6

- A partir de ahora tendré más herramientas y recursos para identificar comportamientos machistas en mi entorno.

1 2 3 4 5 6

- En el futuro buscaré informarme mejor sobre las causas de la desigualdad de género y mostrar una actitud más crítica hacia las personas que perpetúan comportamientos machistas.

1 2 3 4 5 6

- El taller de hoy me ha aportado contenido para reflexionar y entender aspectos de la desigualdad de género, las violencias machistas y de acceso a la educación.

1 2 3 4 5 6

- Desde el taller de hoy soy más consciente de los problemas que encontramos en la sociedad relacionados con la desigualdad de género.

1 2 3 4 5 6



PROPUESTAS DE AUTOEVALUACIONES

- Siendo 1 el valor más bajo y 6 el valor más alto



- Creo que tengo una visión personal muy ajustada a lo que realmente pasa. La realidad no es muy diferente a lo que yo siento y pienso que es.

1 2 3 4 5 6

- Si tengo una idea que me parece justa, no me dejo influenciar por otras conversaciones que me quieran convencer de lo contrario.

1 2 3 4 5 6

- Me conecto con la parte de mí que me permite no sólo escuchar con la razón, sino también con la parte que me posibilita entender con el corazón y expresarme sin agresiones verbales.

1 2 3 4 5 6

- Interpreto con facilidad las sensaciones físicas, emociones y sentimientos propios y ajenos que me ofrecen información sobre las necesidades.

1 2 3 4 5 6

- Escucho mis propios juicios sobre otras personas y busco las necesidades ocultas por debajo de cada uno, asumiéndolos poco a poco para intentar eliminarlos.

1 2 3 4 5 6

- El taller de hoy me ha aportado contenido para reflexionar sobre los prejuicios que puedo tener.

1 2 3 4 5 6



CREACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

El alumnado elaborará acciones y actividades para sensibilizar sobre las temáticas trabajadas durante el proyecto.

Ahora toca pasar ese conocimiento al resto del alumnado y del centro educativo

¿CÓMO?

Comenzamos con un **brainstorming** por los grupos asignados o de manera individual:

- TODAS LAS IDEAS SON BUENAS: anotamos todas en un papel sin juzgar
- TENIENDO EN CUENTA EL TIEMPO, OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD Y LOS MATERIALES NECESARIOS decidimos las más realistas
- DIVIDIMOS ROLES DENTRO DEL EQUIPO dividiendo las tareas que necesitamos llevar a cabo entre las personas del equipo de manera igualitaria

Cuando tengamos la idea (o ideas) pensadas necesitamos pensar en:

- Materiales que necesitamos (móviles, cartulinas, papeles, revistas, tijeras...)
- Realizar un pequeño guión (si va a ser vídeo, pequeño podcast, tik tok...) o planificación (si va a ser un mural, collage, relato, etc)

EJEMPLOS DE FORMATOS PARA ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Vídeos
Vídeos en TikTok
Collage reivindicativo/ de compromiso
Fotografía social
Podcast de corta duración
Canción
Poesía
Mural
Cartel

